

REQUISITOS PARA RENOVACIÓN CON PASE DE OTRA LOCALIDAD

- D.N.I. con el cambio de domicilio
- Planilla de estudios médicos.
- Licencia de Conducir anterior.
- Certificado de Legalidad emitido por el Municipio de la Licencia anterior para acreditar el pase.
- No tener deuda de multas de Policía Caminera, ni en el Municipio.

EXÁMENES MÉDICOS

Con Máquina del hospital ()**

- Se realizan en el “Hospital Amancio Rodríguez Álvarez”
- Solicitar turno a los teléfonos:
 - ❖ Fijo: 03564-471005
 - ❖ Whatsapp : 3564-614957
- Presentar D.N.I.

(**) El aparato no es apto para el estudio fonoaudiológico de las personas que usan audífonos.

Exámenes OFTALMOLÓGICOS y/o FONOAUDIOLÓGICOS realizados por médicos especialistas.

- Corresponde evaluación posterior de medico clínico autorizado:
 - ❖ Dra. Georgina Baudin.
 - ❖ Dr. Jonathan Ríos Carignano.
 - ❖ Dr. Marcelo Primo.
- Además del APTO del médico clínico se requieren los certificados de ambos especialistas.
- Planilla para estudios a disposición en Hospital, Municipalidad y en el siguiente enlace → <https://lafrancia.gob.ar/wp-content/uploads/2024/06/Informatizada.pdf>